



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

INTRODUCCIÓN

"ESCUCHAR CON EL CORAZON"



La Asociación Damas Protectoras del Soldado fue constituida mediante Escritura Pública N° 0001805 de junio del 2000 con el número 00032560 del libro I de las actividades sin ánimo de lucro del grupo II con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Diagonal 55 N° 4-20, correo electrónico damasprotectoras@gmail.com celular 3006657041 con representación legal mediante acta del 27 de marzo del 2023 en junta directiva a JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES con cedula de ciudadanía No 32.714.620.

El objeto social de la entidad es contribuir con el bienestar y mejora de la calidad de vida de los integrantes de las fuerzas militares y sus familias en actividad y en uso de buen retiro a través de los programas que lleva la asociación para adquirir y recaudar fondos con el fin de brindar asistencia económica, moral, espiritual y afectiva.

El órgano principal de la Asociación es la Asamblea General y cuenta con una Junta Directiva la cual quedó constituida así, para el año 2024



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

Sra. Lucy Elena Pérez Vergara (presidenta)
Sra. Iveth Roció Ardila López (vicepresidenta)
Sra. María Camila Jiménez García (secretaria)
Sra. Ingrid Paola Enríquez Castillo (Vocal)
Sra. Luisa Fernanda Henao Cadavid (Vocal)
Sra. Mayerly Andrea Escobar Rodríguez (Vocal)
Sra. Andrea Marcela Molano (Vocal)
Sra. Constanza Inés Giraldo Cotes (Vocal)
Sra. Paola Elvira Ortega (Vocal)
Sra. Juana Milena Cadena Dávila (Vocal)
Sra. María Margarita Narváez Márquez (Vocal)

Revisoría Fiscal Cristina Santamaría Supelano T.P. 77935-T

Mes a mes se realizan las verificaciones por parte de la Revisoría fiscal con el fin de generar control para dar cumplimiento a las normas legales y tributarias por parte de la Asociación como entidad sin ánimo de lucro, donde el ente de control es la Alcaldía de Bogotá.

La Asociación ha evolucionado en su dinámica de proyectos productivos innovando para recaudar ingresos para el cumplimiento del objeto social y se han enfocado en el bienestar de los heridos en combate y del personal hospitalizado de las Fuerzas Militares en el HOSPITAL MILITAR CENTRAL

El año 2024 fue un año lleno de retos para todas las voluntarias de la Asociación Damas Protectoras del Soldado, quienes con mucho esfuerzo y dedicación, hoy recogen los frutos de un arduo trabajo, traducido en un mayor bienestar para todas las familias de nuestras Fuerzas Militares

Gracias a las gestiones realizadas por la Junta Directiva y por el reconocimiento de las actividades hemos recibido donaciones por valor de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$ 290.071.186) , destacándose las donaciones recibidas en especie por valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS(\$ 79.895.186) por parte de la empresa privada y personas naturales donde se destacan 2.500 pares de medias , 419 mts de loma y por parte de ANASE(Acción Social del Ejército) de 1.400 bonos de alimentación por valor de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$ 15.321.000), 250 regalos de navidad para los niños hospitalizados en el



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

Hospital militar, 18 sillas de ruedas, 01 scooler eléctrico, 80 resmas de papel de la empresa Carvajal, 10 paquetes de toallas sanitarias, y dinero en efectivo por valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 210.176.000) .

Las líneas de negocio representan una importante fuente de ingresos para la asociación, como el Taller de artes y oficios el cual continúa capacitando al personal de soldados profesionales en el arte de elaboración de la virgen del soldado, elaboración de estatuillas y broches.

La comercialización de nuestros productos nos permitió obtener ingresos por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VIENTINUEVE MIL PESOS (\$59.329.000) y en las actividades que se organizaron para obtener recursos, está la participación en eventos y ferias empresariales, así como la COP 16, festival de las colonias de la Escuela Superior de Guerra y ferias de emprendimiento del HOMIL, se obtuvieron recursos por valor de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS VIENTINUEVE MIL PESOS (\$ 22.329.000), de igual manera, es de destacar que especialmente la participación en ferias nos permitió dar a conocer y posicionar nuestros productos, y generar fondos los cuales serán reinvertidos en bienestar para este año 2025.

Otras fuentes de ingresos importantes son el stand Cafam con ventas de SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$65.737.781) y un excedente de VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (\$24.359.603) y el stand del Hospital que dejó ingresos por CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO pesos (\$48.182.878).

El Hogar de Paso Virgen de la Milagrosa sigue siendo una fuente de apoyo para los soldados y sus familias que vienen desde diferentes ciudades del país para realizar actividades de acompañamiento al personal que se encuentra hospitalizado y cumplimiento de citas médicas asignadas, entre otras.

En el año 2024 se alojaron 279 personas, de las cuales se subdiaron 56 por un total de 1.127 días, lo que equivale a un valor de \$22.540.000 reafirmando nuestro compromiso de brindar bienestar a la población militar y sus familias, los otros 113 soldados y familiares se alojaron por un tiempo total de 282 días , por lo que se recibió ingresos por \$12.046.218, en total se beneficiaron a 279 soldados de los



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

cuales se subsidiaron el 30% por valor de \$22.540.000 reafirmando nuestro compromiso de brindar bienestar a la población militar y sus familias

Las tarifas de alojamiento varían según el grado del funcionario así:

Soldado	\$ 20.000
Suboficial	\$ 25.000
Oficial	\$ 30.000

Continuamos prestando nuestros servicios y haciendo mantenimientos preventivos a las instalaciones. De igual forma se mantiene vigente el reglamento de ingreso para los huéspedes.

Entregamos donaciones por valor de TRESCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$312.323.290) discriminados de la siguiente manera: Útiles de aseo por valor de \$ 15.056.168 recibidos en donación, mas \$ 6.606.552 del inventario de útiles de aseo existente, Moral, bienestar y calamidades \$ 23.712.923 destacándose 02 becas obtenidas con apoyo de la Corporación Matamoros a hijas de héroes de las fuerzas militares fallecidos en cumplimiento del deber, apoyos en arriendo, bienestar a las unidades, mercados, transporte, apoyo en calamidades, juguetería, electrodomésticos, apoyo para tratamientos médicos y de rehabilitación, 01 Tablet con el apoyo de la doctora Alexandra Neira de la Clínica Sergio Rada, 10 cobijas, refrigerios y capacitaciones. También se entregaron en donación 18 sillas de ruedas por valor de \$10.735.000, dando el mayor bienestar a nuestro personal beneficiando alrededor de 750 personas entre Batallones, Dispensarios y otros.

Dentro de la gestión realizada se destaca visita FUNDACIÓN ALEXANDRA RADA – CLÍNICA SERGIO RADA al Batallón de Sanidad en la cual fueron revisados 20 integrantes del BASAN para ser evaluados y poder brindar un tratamiento médico para mejorar la situación de sus cicatrices

Se entregaron en donación 201 elementos de aseo marca ARURU a las Asociaciones ANASE (Acción Social del Ejército) Acción Social Naval de la Armada Nacional y Asociación Nuestra Señora de Loreto de la Fuerza Aeroespacial.

Gracias al apoyo de la Fundación Valle del Lili, Ingenio Providencia y otras empresas del sector privado de Cali se pudo hacer la entrega de dos viviendas por



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS(\$242.000.000) a madres de familia que enfrentaron la pérdida de sus esposos, soldados profesionales víctimas del conflicto armado en nuestro país mientras trabajaban por la seguridad del Valle del Cauca. Hoy estas familias tienen la seguridad de una casa propia y una mejor condición de vida

Como ya es tradición, nuestro voluntariado hospitalario realizó diferentes actividades de bienestar como la celebración del día del niño, Halloween, las novenas de Navidad, visita a los niños de oncología y a nuestros soldados, marinos y aviadores hospitalizados en esta época de fin de año.

El comité del voluntariado del hospital Militar es uno de los que más impacto causa, por su permanente labor de acompañamiento al personal militar y sus familias que se encuentran hospitalizados y atravesando momentos de dificultad; durante 2024 se realizaron 1.322 visitas de las cuales 735 fueron con donación de kits de aseo, pijamas, bonos de alimentación, hospedaje, y 587 sin donación brindándoles bienestar y apoyo emocional a soldados e infantes de Marina.

La Asociación Damas Protectoras del Soldado generó espacios de bienestar, integración y celebración de fechas especiales como la Navidad para nuestros soldados e infantes de Marina heridos en combate, ratificando nuestro compromiso con los héroes de la patria

SITUACION ECONOMICA DE LA ENTIDAD

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2024

ACTIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 238.548.808
Inversiones	\$ 38.208.080
Cuentas por cobrar (sobrantes en liquidación privada)	\$ 12.000.000
Inventarios	\$ 78.988.883
Defensas e intangibles (MARCAS) - DERECHOS DE USO)	\$ 4.310.018
Propiedad planta y equipo	\$ 616.424.904
TOTAL	\$ 988.488.471



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2024

PASIVO

DESCRIPCIÓN	VALOR
OTROS PASIVOS (IMPUESTOS VIGENCIA FISCAL (IVA CUATRIMESTRAL TERCER PERIODO - RTE FTE MENSUAL - RTE ICA BIMESTRAL	\$ 17.533.092

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2024

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ingresos	\$ 598.030.895
Gastos	\$ 157.797.053
Costos de proyectos	\$ 78.422.908
Costos de inversión social (apoyos entregados)	\$ 312.323.291
Excedente	\$ 52.554.870

ANÁLISIS DEL ESTADOS FINACIEROS



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

La Asociación cuenta con 26 asociadas de acuerdo con lo que ha quedado plasmado en el libro de asociadas.

Las asociadas realizan un aporte de \$25.000 mensuales y durante el año por concepto de aportes de voluntarias los estados financieros reflejan un valor de recaudo total de \$ 10.176.000 a 31 de diciembre 2024.

Por otro lado, los ingresos para el cumplimiento del Objeto Social de la asociación de enero a diciembre del 2024 corresponden a la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 598.030.895) se ha apoyado con las solicitudes en forma ágil y favorable lo que indica que a pesar de la situación se está cumpliendo con el objeto social de la Asociación

ACONTECIEMIENTOS IMPORTANTES

En cuanto a los aspectos más relevantes del año 2024, se destaca el ocurrido en el mes de julio, el cual fue la nueva designación de Comandante General de las Fuerzas Militares, lo que conllevó al cambio en la presidencia de la Asociación de la Asociación de acuerdo con lo enmarcado en los Estatutos y la ley, y en consecuencia la presidenta saliente Sra. María Victoria Leal Hinestroza hizo entrega a la presidenta entrante Sra. Lucy Elena Pérez Vergara.

La Asociación no cuenta con ningún tipo de demanda laboral, tributaria o penal para este periodo.

Los dineros con saldo a diciembre 31 del 2024 no tienen ningún tipo de restricción o embargo.

Los pasivos de la Asociación están enmarcados en el periodo fiscal corriente y se tiene previsto la cancelación de los mismos en enero del 2025 en su totalidad

Las Cuentas por Cobrar con saldo a diciembre 31 del 2024 se proyecta que sean abonadas a las cuentas de la Asociación en el mes de enero del 2025.

Se cumplió con lo establecido por la asamblea en la reinversión del excedente del año 2023 el cual fue ejecutado en el año 2024 así:



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

INFORME REINVERSION EXCEDENTE AÑO 2024

DESCRIPCION	VALOR
Útiles de Aseo (Voluntariado HOMIL)	\$15.056.168
Inventario Donaciones Útiles Aseo	\$6.666.552
Moral – Bienestar y Calamidad	\$ 4.780.874
Sillas de Ruedas	\$10.735.000
Inmuebles (Saldo Entrega Casas Cali)	\$ 42.005.946
TOTAL	\$ 79.250.240

Se presenta el presupuesto para el año 2025 teniendo en cuenta que cualquier factor externo o interno de la Asociación puede afectar su ejecución.

PRESUPUESTO 2025

DESCRIPCION	IPC 5,2% 2025
INGRESOS	
INGRESOS (para el cumplimiento del objeto social)	\$ 322.575.144
CUOTAS (VOLUNTARIADO)	\$ 15.000.000
GASTOS	
HONORARIOS	\$ 83.391.248
SEGURO (Hogar de paso)	\$ 1.616.228
SEGURO SOAT - REVISIÓN TECNOMECANICA - SEMAFORIZACIÓN (2) MOTOCICLETAS	\$ 1.632.163
GASTOS LEGALES (Matrícula mercantil – Trámites actas cámara de comercio – escrituras)	\$ 6.779.310
SERVICIOS DE INTERNET (TALLER BASAN - STAND CAFAM)	\$ 2.512.138
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA (taller - oficina BASAN, Stand HOMIL y CAFAM, Hogar de paso)	\$ 1.897.923
ÚTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS (taller - oficina BASAN, Stand HOMIL y CAFAM, Hogar de paso)	\$ 2.200.344
INSUMOS STAND HOMIL (Mantenimiento, Papelería y Toner)	\$ 16.404.706
IMPUESTO PREDIAL HOGAR DE PASO	\$6.260.000
COMBUSTIBLES – TRANSPORTES - PARQUEADEROS	\$ 2.904.389
GASTOS FINANCIEROS	\$ 5.544.824



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

PRESUPUESTO MANTENIMIENTO 2025

DESCRIPCION	IPC 5.3% 2025
MANTENIMIENTO MAQUINAS DE COSER TALLER DE PRODUCCION (BASAN)	\$ 2.000.000
MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS (2) A NOMBRE DE LA ASOCIACION	\$ 1.500.000
MANTENIMIENTO EQUIPOS HOGAR DE PASO LAVADORA- SECADORA- NEVERA Y OTROS	\$ 1.500.000
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 1.000.000

Dando cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el art. 1 de la Ley 603 de 2000, el cual dispone:

"Artículo 1º. El artículo 47 de la Ley 222 de 1995, quedará así:

"Artículo 47. Informe de gestión. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad.

El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

- 1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.*
- 2. La evolución previsible de la sociedad.*
- 3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.*
- 4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.*

El informe deberá ser aprobado por la mayoría de los votos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren".



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

PRESUPUESTO 2025

DESCRIPCION	IPC 5,2% 2025
APOYO TRANSPORTES SLF HOMIL Y CAFAM	\$ 4.906.000
APOYO SA ENTREGAR	\$120.980.000

PRESUPUESTO PROYECTOS PRODUCTIVOS 2025

DESCRIPCION	IPC 5,2% 2025
ELABORACIÓN VIRGENES (TODOS LOS TAMAÑOS)	\$ 42.000.000
ELABORACIÓN ESTATUILLAS (TODAS LAS REFERENCIAS)	\$ 18.000.000
ELABORACIÓN PORTA CELULARES	\$5.600.000
TRES FUERZAS UN SOLO CORAZÓN	\$1.000.000
ROSACUPULA CRISTAL	\$5.000.000
PATO VALENTIN	\$ 7.000.000

PRESUPUESTO ACTIVOS FIJOS 2025

DESCRIPCION	IPC 5,2% 2025
COMPUTADOR STAND HOMIL	\$ 1.700.000
VITRINA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	\$ 800.000
SOFTWARE MAQUINA	\$ 850.000
VITRINA TALLER DE PRODUCCIÓN (BASAN)	\$ 2.000.000
IMPLEMENTACIÓN REDES SOCIALES	\$ 5.000.000
CÁMARAS DE SEGURIDAD (HOGAR DE PASO)	\$ 12.000.000
RENOVACIÓN PROGRAMA CONTABLE	\$ 3.800.000



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

El presente informe es aprobado de forma unánime por las assembleístas de la Asociación en Asamblea General Ordinaria el día 26 de marzo del 2024 como lo evidencia el acta de la misma.

La Asociación Damas Protectoras del Soldado continúa con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2195 de 2022 y Circular 58 de 2022 y siguientes Circulares modificatorias.

Evolución previsible de la sociedad

La Asociación Damas Protectoras del Soldado continuará generando bienestar al personal de las Fuerzas Militares y a sus familias a través de sus diferentes programas tales como; apoyo educativo, y las diferentes actividades de bienestar, esto solo es posible haciendo eventos de recaudación de fondos, donaciones de personas naturales y jurídicas, y algunas actividades comerciales que están siempre enmarcadas dentro de la actividad meritoria de la asociación.

Las operaciones celebradas con los socios y administradores.

La Asociación Damas Protectoras del Soldado es una entidad sin ánimo de lucro, por lo cual no realiza ninguna operación que involucre a las asociadas y administradores, en general, durante la vigencia.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

La Asociación Damas Protectoras del Soldado en cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y como apoyo a la verificación de las mismas, a través de la revisoría fiscal ejercida por la Señora Cristina Santamaria realiza de forma anual auditoría, la cual es encargada también de revisar que las licencias y software de los equipos y/o programas que maneje la asociación cumplan con los requisitos mínimos de uso, la cual hace parte del programa de control interno de la asociación.

La Asociación Damas Protectoras del Soldado cancela su dominio de página web de forma anual tal como lo requiere, también la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN para el proceso de actualización WEB.

La Asociación Damas Protectoras del Soldado no ha requerido a la fecha el uso de ninguna marca, obras musicales, artistas o algo que requiera algún tipo de permiso



INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

o autorización adicional para estas, ni ha adquirido derechos de ninguna índole para realizar sus actividades de bienestar.

De esta manera la Asociación Damas Protectoras del Soldado informa el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.


JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES
Representante Legal de la Asociación.


LUCY ELENA PEREZ VERGARA
Presidenta de la Asociación.